En sesión celebrada el día 17 de mayo de 2021, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra se suma a la celebración del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, reconociendo los derechos de cualquier persona en materia de orientación sexual o de identidad sexual o de género.

2. El Parlamento de Navarra aboga por priorizar el respeto a los Derechos Humanos y a la condición de persona por encima de cualquier otra circunstancia.

3. El Parlamento de Navarra rechaza cualquier discriminación y cualquier ataque contra la libertad sexual de las personas, se produzca donde se produzca.

4. El Parlamento de Navarra defiende, una vez más, el valor de la coeducación para la educación en la igualdad, en la libertad sexual, y en la perspectiva de género; y la considera un instrumento clave en la lucha contra la LGTBlfobia y en la prevención de la violencia contra las mujeres.” (10-21/DEC-00027).

Pamplona, 17 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias